

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>049-2017</b>	<b>07-12-2017</b>	<b>STJD</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Que habiéndose sometido a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva el orden del día propuesto, y siendo que por razones de tiempo, no será posible abarcar los temas pendientes de Comprobación y Seguimiento de acuerdos y Asuntos Varios; propone el señor Presidente Ejecutivo trasladarlos para ser vistos en la sesión del jueves 14 de diciembre de 2017.

2-Que estiman los Sres. Directivos la conveniencia de agendarlos en la sesión indicada, razón por la cual, la Junta Directiva,  
**POR TANTO;**

Acuerda

1-Trasladar los temas pendientes de Comprobación y Seguimiento de acuerdos y Asuntos Varios; para la sesión del jueves 14 de diciembre de 2017.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente,



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**